



“Quedaré recompensado de mi trabajo si llega ser de alguna utilidad en América; pues para la América sobre todo fue que se hizo esta publicación”. -REB, *El Cólera*, 1890

I. Introducción

Nos aproximamos a un aniversario más del Grito de Lares. Han transcurrido 148 desde aquel 23 de septiembre de 1868 cuando inspirados y dirigidos por el pensamiento político de Ramón Emeterio Betances, cientos de puertorriqueños y patriotas extranjeros radicados en Puerto Rico, levantarán las banderas de la abolición de la esclavitud, de la independencia nacional y la libertad de nuestro pueblo. El Grito de Lares constituye la más contundente acción en afirmación de la nacionalidad puertorriqueña durante el Siglo 19 y el mayor esfuerzo organizado para el reclamo de nuestra independencia nacional en dicho siglo. El frustrado

levantamiento armado tuvo una dimensión nacional e histórica.

Del censo levantado por el Juez español Nicasio Navascués en su investigación de los sucesos de Lares, se establece en 551 el número de capturados. Germán Delgado Pasapera en su libro *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras (1850-1898)* nos habla de 545 encausados, de los cuales solo 34 eran extranjeros.

De acuerdo con el estudio hecho por la profesora Olga Jiménez de Wagenheim titulado *El Grito de Lares. Sus hombres y sus causas*, de los 490 participantes que ella identifica como participantes y/o capturados, el 39% eran jornaleros; 18% profesionales, empleados y funcionarios; el 15% labradores; el 10% esclavos; el 7% burguesía comercial, pulperos y artesanos y el 4.5% de la clase hacendada. Desde el punto de vista de la composición social de los participantes, los datos demuestran la integración de representantes de básicamente todos los sectores en los cuales se configuraba la sociedad puertorriqueña a la altura de 1868, lo que abona al hecho de que fue un levantamiento representativo de lo que constituía la nación puertorriqueña.

Desde el punto de vista geográfico, a base de los datos disponibles, si bien existen unas regiones del país donde el fermento independentista fue mayor y como tal así se manifestó en el desarrollo de los sucesos, a saber en los departamentos de Mayagüez, Ponce, Aguadilla, Arecibo; ciertamente las ramificaciones de la red conspirativa hacia otros departamentos hace del Grito de Lares un movimiento con el potencial de ser un suceso de carácter nacional y no estrictamente local.

De acuerdo con la historiadora Loida Figueroa Mercado en *El Grito de Lares: Ángulos inadvertidos de un tema al parecer trillado*, citando la investigación de la profesora Jiménez de Wagenheim, los revolucionarios capturados en el municipio de San Sebastián del Pepino procedían de 27 pueblos en la Isla. Igualmente podemos afirmar que a pesar de la derrota sufrida por los insurrectos en este pueblo, las operaciones militares relacionadas con el Grito de Lares no concluyeron sino hasta el 28 de octubre de ese año cuando se capturó a Bernabé Pol. El día anterior los jefes revolucionarios de Mayagüez, Francisco Arroyo y Juan Terreforte habían sido igualmente capturados.

Desde el punto de vista del desarrollo político del país, el impacto fue también de dimensiones nacionales. Concluida la etapa de represión y encarcelamientos, los sobrevivientes en las cárceles, donde fallecieron 79 prisioneros víctimas del tifus, fiebre amarilla y el llamado “vómito prieto”, fueron objeto de una eventual amnistía otorgada el 25 de enero de 1869 en parte como resultado de la gran presión de la población sobre el gobierno español procurando la excarcelación de los prisioneros.

El proceso político que trajo como secuela el Grito de Lares forzó en Puerto Rico reformas que incluyeron la abolición del régimen de la libreta de jornaleros, la abolición de la esclavitud en 1873 y ciertas aperturas políticas que eventualmente llevarían a la formación del Partido Autonomista en 1887, y más adelante, a la concesión en 1897 de la Carta Autonómica para Puerto Rico y Cuba.

II. Ramón Emeterio Betances: Padre de la Patria

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Lunes, 19 de Septiembre de 2016 22:13 -

¿Quién fue el organizador de tan importante gesta en nuestra historia? ¿Por qué le veneramos y distinguimos con el nombre de "Padre de la patria"? ¿Cuál fue su visión y su propuesta política para las Antillas unidas?

Ramón Emeterio Betances nació en Cabo Rojo el día 8 de abril de 1827. Allí transcurrió su niñez. Indica Carlos N. Carreras en su libro *Betances: el Antillano proscrito*, que a la "edad conveniente le envían sus padres para Francia" donde esperan logre alcanzar la condición de médico. En Tolosa, cursará sus estudios de secundaria desarrollando sus capacidades literarias. Presenció la Revolución del 1848, donde desde las barricadas, se levanta una vez más en alto la bandera de la República y su tríptico de Libertad-Igualdad-Fraternidad. De acuerdo con Carlos M. Rama en su escrito

Ramón Emeterio Betances, las Antillas para los antillanos

, El Padre de la Patria expresó: "Yo soy también un viejo soldado de la República francesa. En 1848 cumplí con mi deber. Cuando se trata de la libertad todos los pueblos son solidarios..."

Betances vivió en Francia el proceso que llevó a la abolición de la esclavitud en las colonias francesas en el Caribe. Entre 1850 y 1853 fue testigo de la ocupación militar de París, la disolución de la Asamblea Nacional y la represión popular por parte de Luis Napoleón Bonaparte, que como presidente de la República, pretendía la restauración de la monarquía.

Ramón Emeterio Betances culminó sus estudios de medicina y cirugía en la Universidad de París en 1853. Empezará su regreso a Puerto Rico en septiembre de 1859 tras la muerte de su compañera. Regresa a Cabo Rojo desde donde se trasladará a Mayagüez para ejercer allí su profesión de médico. Muy pronto entrará en contacto con abolicionistas puertorriqueños educados al igual que él en Europa que se oponían a la continuación del régimen de la esclavitud en Puerto Rico. Junto a su vinculación con la masonería, Betances asumirá junto al

ejercicio de su profesión médica, la vocación política en la promoción de la independencia de Puerto Rico y Cuba, a la que consagrará el resto de su vida hasta su muerte el 16 de septiembre de 1898.

La abolición de la esclavitud en Puerto Rico fue alcanzada en 1873 teniendo Betances el privilegio de ver el resultado de sus esfuerzos; la independencia soñada por Betances, sin embargo, en lo que respecta a Puerto Rico, aún aguarda su tiempo.

III. Las Antillas unidas:

Betances, al igual que Martí y Hostos, concibió el futuro de las Antillas como una sola entidad geográfica, sociológica, económica y política. Permítame destacar esta visión integradora.

De acuerdo con la Doctora Vivian Auffant Vázquez en su más reciente libro, titulado *La Liga de Patriotas Puertorriqueños de Eugenio María de Hostos (2012)*, fue en el pensamiento del patriota dominicano Gregorio Luperón, en su propuesta de la Liga de la Paz de 1875, de la cual formó parte Eugenio María de Hostos, de donde surgiría un año más adelante, en 1876, la "Liga de los Independientes", también organizada por Luperón. Indica que fue esta Liga, la fuente inspiradora de la propuesta hostosiana formulada el mismo día de la disolución de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano en 1898, al proponer la fundación de la "Liga de Patriotas".

Indica la Doctora Auffant Vázquez que estas propuestas organizativas eran "concepciones de agrupación de los pueblos antillanos y caribeños para defender de forma común las incipientes conquistas independentistas y la lucha de los pueblos de Cuba y Puerto Rico por su plena soberanía frente al decadente imperio colonial español. Cuba aún estaba en armas. Puerto Rico buscaba la abolición de la esclavitud negra, alcanzada en 1873 como consecuencia de la lucha patriótica, condensada en el abortado Grito de Lares de 1868."

Para ellos, la idea de la unidad de las Antillas en un todo político, no sólo fue el punto de partida de una visión integradora en la lucha contra la dominación española y por la independencia de Cuba, Dominicana y Puerto Rico; sino además, una necesidad apremiante para su futuro desarrollo económico, político y social como elemento nivelador entre Estados Unidos y América Latina.

Es ese "fiel de la balanza" del cual nos habla Hostos y Martí, el que en palabras del Dr. Marcos Reyes Dávila, al referirse a Hostos, señala "distingue y separa el norte anglosajón, el sur latino, y las antillas, punto medio, frontera de encuentro, de las dos grandes masas continentales", representando así el punto de encuentro y punto de partida en la formulación de una propuesta que mantiene hoy día la misma vigencia de antes.

Permítanme, pues, dentro del marco de este convite de amigos aquí reunidos, presentarles la visión de Betances sobre la integración de las Antillas.

El principal estudioso puertorriqueño sobre la figura de Ramón Emeterio Betances, el Dr. Félix Ojeda Reyes, indica en su ensayo *Betances, Meriño, Luperón: profetas de la Antillanía, combatientes de nuestra libertad*, que el Padre de la Patria puertorriqueña vivió "enamorado del proyecto confederativo antillano." Traza lo que llama "antillanismo militante" en Betances a principios de la década de 1860, definiéndolo como la "premisa estratégica más importante" de su pensamiento político.

Ya desde esta década encontraremos referencias en los escritos de Betances donde este puertorriqueño, hijo de padre dominicano, se refiere a la lucha iniciada por puertorriqueños y cubanos como al "porvenir de la República de las Antillas". Tal es la expresión contenida en su Proclama de 11 de abril de 1869.

En Betances, la lucha por la consecución de la independencia de Cuba y Puerto Rico eran también partes dentro de un todo. Se trata de una concepción presente tanto durante los años de desarrollo en Cuba de la Guerra Grande de 1868 a 1878, como aquella desarrollada al final del siglo, que el propio Martí describiera como la "guerra necesaria". Veamos.

Desde muy temprano, Betances avizoró el interés de Estados Unidos en la anexión de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. Así lo expresaba en su escrito publicado en París el 10 de abril de 1874 bajo el título de *Cuba Insurrecta*, donde expone:

“Bajo el punto de vista militar y político, se han invocado muchas razones con el objeto de demostrar la necesidad para los Estados Unidos –nunca para Cuba–, de la anexión de la Antilla: o, por mejor decir, y entendámoslo así de una vez, de las Antillas: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.”

Para Betances, en su reclamo de libertad para Puerto Rico, estaba implícito la necesidad de enfrentar los planes de anexión de Estados Unidos sobre las Antillas. Era necesario para evitarlo la fuerza que sumaba la unidad en la lucha de tales islas. Por eso, al referirse a la lucha que en esos momentos se libraba en Cuba, lo hacía con un llamado a “precipitar la independencia de Cuba para prepararla al brillante porvenir que la espera”. Ese porvenir no era otro que el ideario de las Antillas independientes.

En el ensayo publicado por el amigo y compañero Félix Ojeda Reyes, al cual ya hemos hecho referencia en estos breves comentarios, figura la referencia a una carta enviada por Betances a Lola Rodríguez de Tió el 28 de agosto de 1891. En ella Betances considera la utilización del territorio dominicano para allí crear “una base de apoyo en donde habrían de montarse las expediciones que liberarían a Cuba y Puerto Rico del coloniaje español”. La carta indica también, lo siguiente:

“Ah ¡si la Junta Revolucionaria de Nueva York...hubiera querido comprender mi plan! Hacer entrar á Sto. Domingo en la revolución i tener la bandera en el mar: sublevar luego á Pto. Rico i luchar las tres islas juntas...no! eso no es delirio; i todavía lo creo que si se hubiera hecho esa combinación tan fácil entonces hoi serían independientes las dos Antillas.”

Se desconoce si en algún momento este proyecto fue del conocimiento de Martí. No obstante, durante los meses decisivos en la contienda cubana y muerto Martí tres años antes, Betances le advierte el 27 de mayo de 1898 a Tomás Estrada Palma lo siguiente:

“Me parece razonable pensar que la libertad de Cuba, sin la de Borinquen, no será más que media independencia, y esto por pocos años solamente.”

Más adelante, en otra carta de 23 de junio de 1898, Betances le recordaba:

“Como yo no he separado un solo día, la causa de Pto. Rico de la de Cuba-- y van ya cincuenta años (1848–1898) me parece que trabajar por una es trabajar por la otra; y me es difícil renunciar a este hermoso sueño.”

Consumada la entrada de Estados Unidos en la guerra librada por Cuba y España, en una entrevista a Betances, en la cual Luis Bonafoux señala sobre nuestro patriota ser quien “concibió e inició la idea de la Confederación de las Antillas”, el Padre de la Patria le manifiesta las siguientes palabras:

"...Cuba debe ser independiente, y en mi concepto, el porvenir de nuestros países está en la Confederación de las grandes Antillas, que pueden formar una nación marítima de 25 millones de habitantes. Yo he dicho que Lord Gladstone aprobaba la idea y que Inglaterra consentiría en hacer entrar en ella la isla de Jamaica. Si España hubiera querido, ya habría obrado en favor de esa solución, que le hubiese procurado grandes ventajas en toda América."

La unidad política de las Antillas en el pensamiento de Eugenio María de Hostos tienen también su base muy temprano en el desarrollo de sus ideas. Como estudiante en Madrid, Hostos postulaba la idea de una integración política entre España y sus ex colonias en América. Tanto en Betances como en Hostos, sin embargo, la idea de unidad política tiene en nuestro Archipiélago más elementos de una confederación para las Antillas, donde las identidades de cada una de éstas se mantenga, aunque en la formulación de la propuesta política y económica, por mencionar algunas de las más importantes instancias de integración, se concentren determinadas competencias delegadas dentro de un poder central estatal.

Dentro de la estructura de pensamiento de Hostos, sin embargo, a la vez que afirmaba su visión política de integración de las Antillas en un todo, también concebía la individualidad de la patria que le había tocado nacer.

Para Hostos, "patria", "nación" y "nacionalidad" no eran sinónimos, aunque iban de la mano. La primera la vincula con lo que él mismo denomina "punto de partida". En un plano ético, va de lo particular a lo universal y de lo universal a lo específico. En esta noción de patria también está presente el deber, el respeto del derecho humano, el acatamiento de la justicia universal; es el patriotismo de la libertad, el de la razón, el del progreso, en suma el del beneficio para la humanidad. La nación en Hostos constituye un concepto jurídico; y la nacionalidad una institución natural.

Tal noción de “patria” en Hostos, en alguna medida, empalma también con la noción del Apóstol cubano José Martí, cuando nos dice: “[P]atria es algo más que opresión, algo más que pedazos de terreno sin libertad y sin vida, algo más que derecho de posesión a la fuerza. Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas.” Es por esto que Martí nos indica que “los pueblos no se unen sino con lazos de fraternidad y amor.”

En Hostos, además, la formulación de la propuesta de una unidad de las Antillas dentro de un proyecto de Confederación Antillana, iba unida a un plan más ambicioso.

“Si las Antillas llegaran a su independencia en tiempo oportuno, en este gran tiempo en que vivimos, y logran reconstituirse pronto y atrajera a su círculo de acción al istmo y las repúblicas centrales, tal vez quedaría eliminada para siempre una de las más formidables incógnitas del porvenir continental. Entonces, el Archipiélago y este pedazo de tierra que une los dos continentes del Nuevo Mundo, adquirirían por la navegación y el cambio aquella rápida fuerza que da la afluencia de los intereses universales hacia un centro.”

Hostos contemplaba que, de cara al futuro, “la parte del estado de Panamá que corresponde al istmo, las cinco repúblicas centrales y las tres Grandes Antillas, Cuba Santo Domingo, Puerto Rico, formarán una confederación de estados libres.”

La unidad de las Antillas, sigue siendo un ideal de futuro para nuestros pueblos.

IV: Ramón Emeterio Betances y la medicina

Betances, sin embargo, fue mucho más que un político. Betances también se desarrolló como un importante médico y científico en su tiempo. Como médico, nos dice mi querido amigo y compueblano el Dr. Eduardo Rodríguez Vázquez en su ensayo *Un médico distinguido en la historia de Puerto Rico*, Betances es "uno de esos hombres valientes, aguerridos, que lo ofrecen todo en aras de su patria y de la humanidad." Rodríguez Vázquez destaca de Betances su "devoción por los servicios médicos de excelencia y la dedicación con que atiende a sus pacientes". Su tesis doctoral por la cual recibe su grado como médico trató el tema de las causas del aborto. En referencia a ella nos indica el Dr. Rodríguez Vázquez:

"La disertación doctoral de Betances, sometida y aprobada en enero de 1855, trata sobre *Las causas del aborto*. Fue ese su primer trabajo científico reconocido y, aunque la microscopía y los estudios fisiológicos no estaban adelantados como a finales de la centuria, la tesis de nuestro doctor se apoya en observaciones clínicas y patológicas, de anatomía macroscópica más que microscópica."

Citando al Dr. Ángel Lugo Méndez, especialista en ginecología y obstetricia, indica que el "trabajo de Betances es admirable, pues trae a colación problemas etiológicos, como son los factores infecciosos y nutricionales, defectos anatómicos de los órganos reproductivos, problemas emocionales y el factor edad. No habla por supuesto, de complicaciones endocrinológicas o de defectos del óvulo o del espermatozoide, porque tales elementos no se habían descubierto para su época."

Contrario a la práctica actual de la profesión médica que propenden más hacia la especialización, el Dr. Rodríguez Vázquez nos indica que Betances practicó su profesión en varios campos de la medicina: obstetricia, oftalmología y técnicas quirúrgicas, tratamiento de condiciones médicas terapéuticas, urología, cólera, y salud pública y ginecología. Betances, además, publicó múltiples escritos producto del resultado de sus observaciones y estudios científicos.

En las *Obras Completas* de Betances, recopilada por los doctores Félix Ojeda Reyes y Paul Estrade, figura el Volumen 1, donde se recopilan sus los Escritos Médicos y Científicos. Solicitando de ustedes la paciencia, pero consciente de la importancia de documentar en esta ponencia la obra médico-científica de Betances recopilada hasta el presente, me permito mencionarla en su totalidad:

(1) Las causas del aborto, 1855;

(2) Osqueotomía, 1864;

(3) Revista Científica: Visitas entre sabios-oculística- los profesores Wecker y Snellen- dos nuevas operaciones, 1872:

(4) Oftalmología: Entropión complicado con pannus y dacriocistitis, 1873;

(5) El Sr. A. Llenas, 1874;

(6) Oculística, 1874;

(7) Curiosidades terapéuticas, 1874;

(8) El Dr. Dummont fue un hombre de bien, 1878;

(9) Manuel Ruiz Zorrilla. Notas médicas, 1879-1893;

(10) Expulsión de una tenia en una niña de cinco años con 6 centígramos de sulfato de peletierina, 1880;

(11) Arístides Chavier, Certificado Médico, 1886;

(12) Estrechez infranqueable. Urectomía interna por medio del uretrónomo con punta cortada, 1881;

(13) El cólera, Historia, medidas profilácticas, síntomas y tratamiento, 1890;

(14) El Dr. Hernández, 1891;

(15) Adaptación y anexionismo (Estudio de Historia Natural), 1891;

(16) La Salud pública, 1891;

(17) La salud pública, Viruelas y vacuna (i), 1891;

(18) La salud pública, Viruelas y vacunas (ii), 1891;

(19) La salud pública, Viruelas y vacunas (iii), 1891;

(20) La salud pública, Viruelas y vacunas (iv), 1891;

(21) La salud pública, Viruelas y vacunas (v), 1891;

(22) La salud pública, La leche, 1891;

(23) La salud pública. Congreso Internacional de Londres, 1891;

(24) La salud pública, 1892;

- (25) Presentación del sistema Mier, 1893;

- (26) Aparato de aeración automática Mier-Betances, 1893;

- (27) La ginecología en América del Sur. Patología y Cirugía, 1893;

- (28) Los incendios, los bomberos y la higiene, 1895;

- (29) Para seguir el tratamiento. Carta al Dr. Esquerdo, 1895;

- (30) Leyenda y ciencia, 1895;

(31) Certificado del Dr. R. E. Betances, 1897.

Debemos destacar que su estudio sobre el cólera de 1890 tuvo su origen en la investigación que sobre dicha enfermedad hizo seis años antes siendo la causa detonante de su investigación un nuevo brote de la enfermedad en diferentes países de América Latina. Nos dice el Dr. Rodríguez Vázquez que medidas para atender la enfermedad difundidas por Pasteur eran ya medidas que habían sido recomendadas por nuestro patriota. Así lo reconoce, indica, el también médico Eduardo Neumann Gandía en su libro *Benefactores y hombres notables de Puerto Rico* , publicado en 1899.

V. Conclusión

Pocos puertorriqueños desde el campo de la medicina han aportado tanto, no solo a la disciplina científica en la cual decidieron desarrollar sus estudios, sino también a las luchas emancipatorias de los desposeídos, incluyendo la lucha por la libertad de su patria chica, Puerto Rico y su patria grande, las Antillas.

Rendir homenaje a Ramón Emeterio Betances en este 148 Aniversario del Grito de Lares, es rendir homenaje al abolicionista, al republicano, al masón, al revolucionario, al médico y al científico. Es sobre todo una expresión de agradecimiento de un pueblo que aún lucha y se esfuerza por alcanzar su sueño anhelado: una patria libre y sin amos. Pero honrar a Betances es también un homenaje a la voluntad de un pueblo que se resiste a perecer, donde cada generación de sus hijos e hijas ha tenido la capacidad de recoger en sus manos el batón del compromiso social con la patria, que aún aguarda por la libertad plena. ¡Gloria al Padre de la Patria puertorriqueña!

(Adaptación de conferencia ofrecida a Fundación pro Derecho a la Salud el 16 de septiembre de 2016)

Ramón Emeterio Betances: médico al servicio de los humildes; inspirador de la unidad de las Antillas

Alejandro Torres Rivera

19 de septiembre de 2016

(Adaptación de conferencia ofrecida a Fundación pro Derecho a la Salud el 16 de septiembre de 2016)

“Quedaré recompensado de mi trabajo si llega

ser de alguna utilidad en América; pues para la América

sobre todo fue que se hizo esta publicación.”

REB, *El Cólera*, 1890

I. Introducción

Nos aproximamos a un aniversario más del Grito de Lares. Han transcurrido 148 desde aquel 23 de septiembre de 1868 cuando inspirados y dirigidos por el pensamiento político de Ramón Emeterio Betances, cientos de puertorriqueños y patriotas extranjeros radicados en Puerto Rico, levantarán las banderas de la abolición de la esclavitud, de la independencia nacional y la libertad de nuestro pueblo. El Grito de Lares constituye la más contundente acción en afirmación de la nacionalidad puertorriqueña durante el Siglo 19 y el mayor esfuerzo organizado para el reclamo de nuestra independencia nacional en dicho siglo. El frustrado levantamiento armado tuvo una dimensión nacional e histórica.

Del censo levantado por el Juez español Nicasio Navascués en su investigación de los sucesos de Lares, se establece en 551 el número de capturados. Germán Delgado Pasapera en su libro *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras (1850-1898)* nos habla de 545 encausados, de los cuales solo 34 eran extranjeros.

De acuerdo con el estudio hecho por la profesora Olga Jiménez de Wagenheim titulado *El Grito de Lares. Sus hombres y sus causas*, de los 490 participantes que ella identifica como participantes y/o capturados, el 39% eran jornaleros; 18% profesionales, empleados y funcionarios; el 15% labradores; el 10% esclavos; el 7% burguesía comercial, pulperos y artesanos y el 4.5% de la clase hacendada. Desde el punto de vista de la composición social de los participantes, los datos demuestran la integración de representantes de básicamente todos los sectores en los cuales se configuraba la sociedad puertorriqueña a la altura de 1868, lo que abona al hecho de que fue un levantamiento representativo de lo que constituía la nación puertorriqueña.

Desde el punto de vista geográfico, a base de los datos disponibles, si bien existen unas regiones del país donde el fermento independentista fue mayor y como tal así se manifestó en el desarrollo de los sucesos, a saber en los departamentos de Mayagüez, Ponce, Aguadilla, Arecibo; ciertamente las ramificaciones de la red conspirativa hacia otros departamentos hace del Grito de Lares un movimiento con el potencial de ser un suceso de carácter nacional y no estrictamente local.

De acuerdo con la historiadora Loida Figueroa Mercado en *El Grito de Lares: Ángulos inadvertidos de un tema al parecer trillado*

, citando la investigación de la profesora Jiménez de Wagenheim, los revolucionarios capturados en el municipio de San Sebastián del Pepino procedían de 27 pueblos en la Isla. Igualmente podemos afirmar que a pesar de la derrota sufrida por los insurrectos en este pueblo, las operaciones militares relacionadas con el Grito de Lares no concluyeron sino hasta el 28 de octubre de ese año cuando se capturó a Bernabé Pol. El día anterior los jefes revolucionarios de Mayagüez, Francisco Arroyo y Juan Terreforte habían sido igualmente capturados.

Desde el punto de vista del desarrollo político del país, el impacto fue también de dimensiones nacionales. Concluida la etapa de represión y encarcelamientos, los sobrevivientes en las cárceles, donde fallecieron 79 prisioneros víctimas del tifus, fiebre amarilla y el llamado “vómito prieto”, fueron objeto de una eventual amnistía otorgada el 25 de enero de 1869 en parte como resultado de la gran presión de la población sobre el gobierno español procurando la excarcelación de los prisioneros.

El proceso político que trajo como secuela el Grito de Lares forzó en Puerto Rico reformas que incluyeron la abolición del régimen de la libreta de jornaleros, la abolición de la esclavitud en 1873 y ciertas aperturas políticas que eventualmente llevarían a la formación del Partido Autonomista en 1887, y más adelante, a la concesión en 1897 de la Carta Autonómica para Puerto Rico y Cuba.

II. Ramón Emeterio Betances: Padre de la Patria

¿Quién fue el organizador de tan importante gesta en nuestra historia? ¿Por qué le veneramos

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Lunes, 19 de Septiembre de 2016 22:13 -

y distinguimos con el nombre de "Padre de la patria"? ¿Cuál fue su visión y su propuesta política para las Antillas unidas?

Ramón Emeterio Betances nació en Cabo Rojo el día 8 de abril de 1827. Allí transcurrió su niñez. Indica Carlos N. Carreras en su libro *Betances: el Antillano proscrito*, que a la "edad conveniente le envían sus padres para Francia" donde esperan logre alcanzar la condición de médico. En Tolosa, cursará sus estudios de secundaria desarrollando sus capacidades literarias. Presenció la Revolución del 1848, donde desde las barricadas, se levanta una vez más en alto la bandera de la República y su tríptico de Libertad-Igualdad-Fraternidad.

De acuerdo con

Carlos M. Rama en su escrito

Ramón Emeterio Betances, las Antillas para los antillanos

, El Padre de la Patria expresó: "Yo soy también un viejo soldado de la República francesa. En 1848 cumplí con mi deber. Cuando se trata de la libertad todos los pueblos son solidarios..."

.

Betances vivió en Francia el proceso que llevó a la abolición de la esclavitud en las colonias francesas en el Caribe. Entre 1850 y 1853 fue testigo de la ocupación militar de París, la disolución de la Asamblea Nacional y la represión popular por parte de Luis Napoleón Bonaparte, que como presidente de la República, pretendía la restauración de la monarquía.

Ramón Emeterio Betances culminó sus estudios de medicina y cirugía en la Universidad de París en 1853. Empezará su regreso a Puerto Rico en septiembre de 1859 tras la muerte de su compañera. Regresa a Cabo Rojo desde donde se trasladará a Mayagüez para ejercer allí su profesión de médico. Muy pronto entrará en contacto con abolicionistas puertorriqueños educados al igual que él en Europa que se oponían a la continuación del régimen de la esclavitud en Puerto Rico. Junto a su vinculación con la masonería, Betances asumirá junto al

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Lunes, 19 de Septiembre de 2016 22:13 -

ejercicio de su profesión médica, la vocación política en la promoción de la independencia de Puerto Rico y Cuba, a la que consagrará el resto de su vida hasta su muerte el 16 de septiembre de 1898.

La abolición de la esclavitud en Puerto Rico fue alcanzada en 1873 teniendo Betances el privilegio de ver el resultado de sus esfuerzos; la independencia soñada por Betances, sin embargo, en lo que respecta a Puerto Rico, aún aguarda su tiempo.

III. Las Antillas unidas:

Betances, al igual que Martí y Hostos, concibió el futuro de las Antillas como una sola entidad geográfica, sociológica, económica y política. Permítame destacar esta visión integradora.

De acuerdo con la Doctora Vivian Auffant Vázquez en su más reciente libro, titulado *La Liga de Patriotas Puertorriqueños de Eugenio María de Hostos (2012)*, fue en el pensamiento del patriota dominicano Gregorio Luperón, en su propuesta de la Liga de la Paz de 1875, de la cual formó parte Eugenio María de Hostos, de donde surgiría un año más adelante, en 1876, la "Liga de los Independientes", también organizada por Luperón. Indica que fue esta Liga, la fuente inspiradora de la propuesta hostosiana formulada el mismo día de la disolución de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano en 1898, al proponer la fundación de la "Liga de Patriotas".

Indica la Doctora Auffant Vázquez que estas propuestas organizativas eran “concepciones de agrupación de los pueblos antillanos y caribeños para defender de forma común las incipientes conquistas independentistas y la lucha de los pueblos de Cuba y Puerto Rico por su plena soberanía frente al decadente imperio colonial español. Cuba aún estaba en armas. Puerto Rico buscaba la abolición de la esclavitud negra, alcanzada en 1873 como consecuencia de la lucha patriótica, condensada en el abortado Grito de Lares de 1868.”

Para ellos, la idea de la unidad de las Antillas en un todo político, no sólo fue el punto de partida de una visión integradora en la lucha contra la dominación española y por la independencia de Cuba, Dominicana y Puerto Rico; sino además, una necesidad apremiante para su futuro desarrollo económico, político y social como elemento nivelador entre Estados Unidos y América Latina.

Es ese “fiel de la balanza” del cual nos habla Hostos y Martí, el que en palabras del Dr. Marcos Reyes Dávila, al referirse a Hostos, señala “distingue y separa el norte anglosajón, el sur latino, y las antillas, punto medio, frontera de encuentro, de las dos grandes masas continentales”, representando así el punto de encuentro y punto de partida en la formulación de una propuesta que mantiene hoy día la misma vigencia de antes.

Permítanme, pues, dentro del marco de este convite de amigos aquí reunidos, presentarles la visión de Betances sobre la integración de las Antillas.

El principal estudioso puertorriqueño sobre la figura de Ramón Emeterio Betances, el Dr. Félix Ojeda Reyes, indica en su ensayo *Betances, Meriño, Luperón: profetas de la Antillanía, combatientes de nuestra libertad*, que el Padre de la Patria puertorriqueña vivió "enamorado del proyecto confederativo antillano." Traza lo que llama "antillanismo militante" en Betances a principios de la década de 1860, definiéndolo como la "premisa estratégica más importante" de su pensamiento político.

Ya desde esta década encontraremos referencias en los escritos de Betances donde este puertorriqueño, hijo de padre dominicano, se refiere a la lucha iniciada por puertorriqueños y cubanos como al "porvenir de la República de las Antillas". Tal es la expresión contenida en su Proclama de 11 de abril de 1869.

En Betances, la lucha por la consecución de la independencia de Cuba y Puerto Rico eran también partes dentro de un todo. Se trata de una concepción presente tanto durante los años de desarrollo en Cuba de la Guerra Grande de 1868 a 1878, como aquella desarrollada al final del siglo, que el propio Martí describiera como la "guerra necesaria". Veamos.

Desde muy temprano, Betances avizoró el interés de Estados Unidos en la anexión de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. Así lo expresaba en su escrito publicado en París el 10 de abril de 1874 bajo el título de *Cuba Insurrecta*, donde expone:

“Bajo el punto de vista militar y político, se han invocado muchas razones con el objeto de demostrar la necesidad para los Estados Unidos –nunca para Cuba–, de la anexión de la Antilla: o, por mejor decir, y entendámoslo así de una vez, de las Antillas: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.”

Para Betances, en su reclamo de libertad para Puerto Rico, estaba implícito la necesidad de enfrentar los planes de anexión de Estados Unidos sobre las Antillas. Era necesario para evitarlo la fuerza que sumaba la unidad en la lucha de tales islas. Por eso, al referirse a la lucha que en esos momentos se libraba en Cuba, lo hacía con un llamado a “precipitar la independencia de Cuba para prepararla al brillante porvenir que la espera”. Ese porvenir no era otro que el ideario de las Antillas independientes.

En el ensayo publicado por el amigo y compañero Félix Ojeda Reyes, al cual ya hemos hecho referencia en estos breves comentarios, figura la referencia a una carta enviada por Betances a Lola Rodríguez de Tió el 28 de agosto de 1891. En ella Betances considera la utilización del territorio dominicano para allí crear “una base de apoyo en donde habrían de montarse las expediciones que liberarían a Cuba y Puerto Rico del coloniaje español”. La carta indica también, lo siguiente:

“Ah ¡si la Junta Revolucionaria de Nueva York...hubiera querido comprender mi plan! Hacer entrar á Sto. Domingo en la revolución i tener la bandera en el mar: sublevar luego á Pto. Rico i luchar las tres islas juntas...no! eso no es delirio; i todavía lo creo que si se hubiera hecho esa combinación tan fácil entonces hoi serían independientes las dos Antillas.”

Se desconoce si en algún momento este proyecto fue del conocimiento de Martí. No obstante, durante los meses decisivos en la contienda cubana y muerto Martí tres años antes, Betances le advierte el 27 de mayo de 1898 a Tomás Estrada Palma lo siguiente:

“Me parece razonable pensar que la libertad de Cuba, sin la de Borinquen, no será más que media independencia, y esto por pocos años solamente.”

Más adelante, en otra carta de 23 de junio de 1898, Betances le recordaba:

“Como yo no he separado un solo día, la causa de Pto. Rico de la de Cuba-- y van ya cincuenta años (1848–1898) me parece que trabajar por una es trabajar por la otra; y me es difícil renunciar a este hermoso sueño.”

Consumada la entrada de Estados Unidos en la guerra librada por Cuba y España, en una entrevista a Betances, en la cual Luis Bonafoux señala sobre nuestro patriota ser quien “concibió e inició la idea de la Confederación de las Antillas”, el Padre de la Patria le manifiesta las siguientes palabras:

"...Cuba debe ser independiente, y en mi concepto, el porvenir de nuestros países está en la Confederación de las grandes Antillas, que pueden formar una nación marítima de 25 millones de habitantes. Yo he dicho que Lord Gladstone aprobaba la idea y que Inglaterra consentiría en hacer entrar en ella la isla de Jamaica. Si España hubiera querido, ya habría obrado en favor de esa solución, que le hubiese procurado grandes ventajas en toda América."

La unidad política de las Antillas en el pensamiento de Eugenio María de Hostos tienen también su base muy temprano en el desarrollo de sus ideas. Como estudiante en Madrid, Hostos postulaba la idea de una integración política entre España y sus ex colonias en América. Tanto en Betances como en Hostos, sin embargo, la idea de unidad política tiene en nuestro Archipiélago más elementos de una confederación para las Antillas, donde las identidades de cada una de éstas se mantenga, aunque en la formulación de la propuesta política y económica, por mencionar algunas de las más importantes instancias de integración, se concentren determinadas competencias delegadas dentro de un poder central estatal.

Dentro de la estructura de pensamiento de Hostos, sin embargo, a la vez que afirmaba su visión política de integración de las Antillas en un todo, también concebía la individualidad de la patria que le había tocado nacer.

Para Hostos, "patria", "nación" y "nacionalidad" no eran sinónimos, aunque iban de la mano. La primera la vincula con lo que él mismo denomina "punto de partida". En un plano ético, va de lo particular a lo universal y de lo universal a lo específico. En esta noción de patria también está presente el deber, el respeto del derecho humano, el acatamiento de la justicia universal; es el patriotismo de la libertad, el de la razón, el del progreso, en suma el del beneficio para la humanidad. La nación en Hostos constituye un concepto jurídico; y la nacionalidad una

institución natural.

Tal noción de “patria” en Hostos, en alguna medida, empalma también con la noción del Apóstol cubano José Martí, cuando nos dice: “[P]atria es algo más que opresión, algo más que pedazos de terreno sin libertad y sin vida, algo más que derecho de posesión a la fuerza. Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas.” Es por esto que Martí nos indica que “los pueblos no se unen sino con lazos de fraternidad y amor.”

En Hostos, además, la formulación de la propuesta de una unidad de las Antillas dentro de un proyecto de Confederación Antillana, iba unida a un plan más ambicioso.

“Si las Antillas llegaran a su independencia en tiempo oportuno, en este gran tiempo en que vivimos, y lograran reconstituirse pronto y atrajera a su círculo de acción al istmo y las repúblicas centrales, tal vez quedaría eliminada para siempre una de las más formidables incógnitas del porvenir continental. Entonces, el Archipiélago y este pedazo de tierra que une los dos continentes del Nuevo Mundo, adquirirían por la navegación y el cambio aquella rápida fuerza que da la afluencia de los intereses universales hacia un centro.”

Hostos contemplaba que, de cara al futuro, “la parte del estado de Panamá que corresponde al istmo, las cinco repúblicas centrales y las tres Grandes Antillas, Cuba Santo Domingo, Puerto Rico, formarán una confederación de estados libres.”

La unidad de las Antillas, sigue siendo un ideal de futuro para nuestros pueblos.

IV: Ramón Emeterio Betances y la medicina

Betances, sin embargo, fue mucho más que un político. Betances también se desarrolló como un importante médico y científico en su tiempo. Como médico, nos dice mi querido amigo y compueblano el Dr. Eduardo Rodríguez Vázquez en su ensayo

Un médico distinguido en la historia de Puerto Rico,

Betances es "uno de esos hombres valientes, aguerridos, que lo ofrecen todo en aras de su patria y de la humanidad." Rodríguez Vázquez destaca de Betances su "devoción por los servicios médicos de excelencia

y la dedicación con que atiende a sus pacientes". Su tesis doctoral por la cual recibe su grado como médico trató el tema de las causas del aborto. En referencia a ella nos indica el Dr. Rodríguez Vázquez:

"La disertación doctoral de Betances, sometida y aprobada en enero de 1855, trata sobre *Las causas del aborto*

. Fue ese su primer trabajo científico reconocido y, aunque la microscopía y los estudios fisiológicos no estaban adelantados como a finales de la centuria, la tesis de nuestro doctor se apoya en observaciones clínicas y patológicas, de anatomía macroscópica más que microscópica."

Citando al Dr. Ángel Lugo Méndez, especialista en ginecología y obstetricia, indica que el "trabajo de Betances es admirable, pues trae a colación problemas etiológicos, como son los factores infecciosos y nutricionales, defectos anatómicos de los órganos reproductivos, problemas emocionales y el factor edad. No habla por supuesto, de complicaciones endocrinológicas o de defectos del óvulo o del espermatozoide, porque tales elementos no se habían descubierto para su época."

Contrario a la práctica actual de la profesión médica que propenden más hacia la especialización, el Dr. Rodríguez Vázquez nos indica que Betances practicó su profesión en varios campos de la medicina: obstetricia, oftalmología y técnicas quirúrgicas, tratamiento de condiciones médicas terapéuticas, urología, cólera, y salud pública y ginecología. Betances, además, publicó múltiples escritos producto del resultado de sus observaciones y estudios científicos.

En las *Obras Completas* de Betances, recopilada por los doctores Félix Ojeda Reyes y Paul Estrade, figura el Volumen 1, donde se recopilan sus Escritos Médicos y Científicos. Solicitando de ustedes la paciencia, pero consciente de la importancia de documentar en esta ponencia la obra médico-científica de Betances recopilada hasta el presente, me permito mencionarla en su totalidad:

(1) Las causas del aborto, 1855;

(2) Osqueotomía, 1864;

(3) Revista Científica: Visitas entre sabios-oculística- los profesores Wecker y Snellen- dos nuevas operaciones, 1872:

(4) Oftalmología: Entropión complicado con pannus y dacriocistitis, 1873;

(5) El Sr. A. Llenas, 1874;

(6) Oculística, 1874;

(7) Curiosidades terapéuticas, 1874;

(8) El Dr. Dummont fue un hombre de bien, 1878;

(9) Manuel Ruiz Zorrilla. Notas médicas, 1879-1893;

(10) Expulsión de una tenia en una niña de cinco años con 6 centigramos de sulfato de peletierina, 1880;

(11) Arístides Chavier, Certificado Médico, 1886;

(12) Estrechez infranqueable. Urectomía interna por medio del uretrónomo con punta cortada, 1881;

(13) El cólera, Historia, medidas profilácticas, síntomas y tratamiento, 1890;

(14) El Dr. Hernández, 1891;

(15) Adaptación y anexionismo (Estudio de Historia Natural), 1891;

(16) La Salud pública, 1891;

(17) La salud pública, Viruelas y vacuna (i), 1891;

(18) La salud pública, Viruelas y vacunas (ii), 1891;

(19) La salud pública, Viruelas y vacunas (iii), 1891;

(20) La salud pública, Viruelas y vacunas (iv), 1891;

(21) La salud pública, Viruelas y vacunas (v), 1891;

(22) La salud pública, La leche, 1891;

(23) La salud pública. Congreso Internacional de Londres, 1891;

(24) La salud pública, 1892;

(25) Presentación del sistema Mier, 1893;

(26) Aparato de aeración automática Mier-Betances, 1893;

(27) La ginecología en América del Sur. Patología y Cirugía, 1893;

(28) Los incendios, los bomberos y la higiene, 1895;

(29) Para seguir el tratamiento. Carta al Dr. Esquerdo, 1895;

(30) Leyenda y ciencia, 1895;

(31) Certificado del Dr. R. E. Betances, 1897.

Debemos destacar que su estudio sobre el cólera de 1890 tuvo su origen en la investigación que sobre dicha enfermedad hizo seis años antes siendo la causa detonante de su investigación un nuevo brote de la enfermedad en diferentes países de América Latina. Nos dice el Dr. Rodríguez Vázquez que medidas para atender la enfermedad difundidas por Pasteur eran ya medidas que habían sido recomendadas por nuestro patriota. Así lo reconoce, indica, el también médico Eduardo Neumann Gandía en su libro *Benefactores y hombres notables de Puerto Rico*, publicado en 1899.

V. Conclusión

Pocos puertorriqueños desde el campo de la medicina han aportado tanto, no solo a la disciplina científica en la cual decidieron desarrollar sus estudios, sino también a las luchas emancipatorias de los desposeídos, incluyendo la lucha por la libertad de su patria chica, Puerto Rico y su patria grande, las Antillas.

Rendir homenaje a Ramón Emeterio Betances en este 148 Aniversario del Grito de Lares, es rendir homenaje al abolicionista, al republicano, al masón, al revolucionario, al médico y al científico. Es sobre todo una expresión de agradecimiento de un pueblo que aún lucha y se

Ramón Emeterio Betances: médico al servicio de los humildes; inspirador de la unidad de las Antillas

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH

Lunes, 19 de Septiembre de 2016 22:13 -

esfuerzo por alcanzar su sueño anhelado: una patria libre y sin amos. Pero honrar a Betances es también un homenaje a la voluntad de un pueblo que se resiste a perecer, donde cada generación de sus hijos e hijas ha tenido la capacidad de recoger en sus manos el batón del compromiso social con la patria, que aún aguarda por la libertad plena. ¡Gloria al Padre de la Patria puertorriqueña!

Ramón Emeterio Betances: médico al servicio de los humildes; inspirador de la unidad de las Antillas

Alejandro Torres Rivera

19 de septiembre de 2016

(Adaptación de conferencia ofrecida a Fundación pro Derecho a la Salud el 16 de septiembre de 2016)

“Quedaré recompensado de mi trabajo si llega

ser de alguna utilidad en América; pues para la América

sobre todo fue que se hizo esta publicación.”

REB, *El Cólera*, 1890

I. Introducción

Nos aproximamos a un aniversario más del Grito de Lares. Han transcurrido 148 desde aquel 23 de septiembre de 1868 cuando inspirados y dirigidos por el pensamiento político de Ramón Emeterio Betances, cientos de puertorriqueños y patriotas extranjeros radicados en Puerto Rico, levantarán las banderas de la abolición de la esclavitud, de la independencia nacional y la libertad de nuestro pueblo. El Grito de Lares constituye la más contundente acción en afirmación de la nacionalidad puertorriqueña durante el Siglo 19 y el mayor esfuerzo organizado para el reclamo de nuestra independencia nacional en dicho siglo. El frustrado levantamiento armado tuvo una dimensión nacional e histórica.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Lunes, 19 de Septiembre de 2016 22:13 -

Del censo levantado por el Juez español Nicasio Navascués en su investigación de los sucesos de Lares, se establece en 551 el número de capturados. Germán Delgado Pasapera en su libro *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras (1850-1898)* nos habla de 545 encausados, de los cuales solo 34 eran extranjeros.

De acuerdo con el estudio hecho por la profesora Olga Jiménez de Wagenheim titulado *El Grito de Lares. Sus hombres y sus causas*, de los 490 participantes que ella identifica como participantes y/o capturados, el 39% eran jornaleros; 18% profesionales, empleados y funcionarios; el 15% labradores; el 10% esclavos; el 7% burguesía comercial, pulperos y artesanos y el 4.5% de la clase hacendada. Desde el punto de vista de la composición social de los participantes, los datos demuestran la integración de representantes de básicamente todos los sectores en los cuales se configuraba la sociedad puertorriqueña a la altura de 1868, lo que abona al hecho de que fue un levantamiento representativo de lo que constituía la nación puertorriqueña.

Desde el punto de vista geográfico, a base de los datos disponibles, si bien existen unas regiones del país donde el fermento independentista fue mayor y como tal así se manifestó en el desarrollo de los sucesos, a saber en los departamentos de Mayagüez, Ponce, Aguadilla, Arecibo; ciertamente las ramificaciones de la red conspirativa hacia otros departamentos hace del Grito de Lares un movimiento con el potencial de ser un suceso de carácter nacional y no estrictamente local.

De acuerdo con la historiadora Loida Figueroa Mercado en *El Grito de Lares: Ángulos inadvertidos de un tema al parecer trillado*, citando la investigación de la profesora Jiménez de Wagenheim, los revolucionarios capturados en el municipio de San Sebastián del Pepino procedían de 27 pueblos en la Isla. Igualmente podemos afirmar que a pesar de la derrota sufrida por los insurrectos en este pueblo, las operaciones militares relacionadas con el Grito de Lares no concluyeron sino hasta

el 28 de octubre de ese año cuando se capturó a Bernabé Pol. El día anterior los jefes revolucionarios de Mayagüez, Francisco Arroyo y Juan Terreforte habían sido igualmente capturados.

Desde el punto de vista del desarrollo político del país, el impacto fue también de dimensiones nacionales. Concluida la etapa de represión y encarcelamientos, los sobrevivientes en las cárceles, donde fallecieron 79 prisioneros víctimas del tifus, fiebre amarilla y el llamado “vómito prieto”, fueron objeto de una eventual amnistía otorgada el 25 de enero de 1869 en parte como resultado de la gran presión de la población sobre el gobierno español procurando la excarcelación de los prisioneros.

El proceso político que trajo como secuela el Grito de Lares forzó en Puerto Rico reformas que incluyeron la abolición del régimen de la libreta de jornaleros, la abolición de la esclavitud en 1873 y ciertas aperturas políticas que eventualmente llevarían a la formación del Partido Autonomista en 1887, y más adelante, a la concesión en 1897 de la Carta Autonómica para Puerto Rico y Cuba.

II. Ramón Emeterio Betances: Padre de la Patria

¿Quién fue el organizador de tan importante gesta en nuestra historia? ¿Por qué le veneramos y distinguimos con el nombre de “Padre de la patria”? ¿Cuál fue su visión y su propuesta política para las Antillas unidas?

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Lunes, 19 de Septiembre de 2016 22:13 -

Ramón Emeterio Betances nació en Cabo Rojo el día 8 de abril de 1827. Allí transcurrió su niñez. Indica Carlos N. Carreras en su libro *Betances: el Antillano proscrito*, que a la "edad conveniente le envían sus padres para Francia" donde esperan logre alcanzar la condición de médico. En Tolosa, cursará sus estudios de secundaria desarrollando sus capacidades literarias. Presenció la Revolución del 1848, donde desde las barricadas, se levanta una vez más en alto la bandera de la República y su tríptico de Libertad-Igualdad-Fraternidad. De acuerdo con Carlos M. Rama en su escrito

Ramón Emeterio Betances, las Antillas para los antillanos

, El Padre de la Patria expresó: "Yo soy también un viejo soldado de la República francesa. En 1848 cumplí con mi deber. Cuando se trata de la libertad todos los pueblos son solidarios..."

Betances vivió en Francia el proceso que llevó a la abolición de la esclavitud en las colonias francesas en el Caribe. Entre 1850 y 1853 fue testigo de la ocupación militar de París, la disolución de la Asamblea Nacional y la represión popular por parte de Luis Napoleón Bonaparte, que como presidente de la República, pretendía la restauración de la monarquía.

Ramón Emeterio Betances culminó sus estudios de medicina y cirugía en la Universidad de París en 1853. Empezará su regreso a Puerto Rico en septiembre de 1859 tras la muerte de su compañera. Regresa a Cabo Rojo desde donde se trasladará a Mayagüez para ejercer allí su profesión de médico. Muy pronto entrará en contacto con abolitionistas puertorriqueños educados al igual que él en Europa que se oponían a la continuación del régimen de la esclavitud en Puerto Rico. Junto a su vinculación con la masonería, Betances asumirá junto al ejercicio de su profesión médica, la vocación política en la promoción de la independencia de Puerto Rico y Cuba, a la que consagrará el resto de su vida hasta su muerte el 16 de septiembre de 1898.

La abolición de la esclavitud en Puerto Rico fue alcanzada en 1873 teniendo Betances el privilegio de ver el resultado de sus esfuerzos; la independencia soñada por Betances, sin embargo, en lo que respecta a Puerto Rico, aún aguarda su tiempo.

III. Las Antillas unidas:

Betances, al igual que Martí y Hostos, concibió el futuro de las Antillas como una sola entidad geográfica, sociológica, económica y política. Permítame destacar esta visión integradora.

De acuerdo con la Doctora Vivian Auffant Vázquez en su más reciente libro, titulado *La Liga de Patriotas Puertorriqueños de Eugenio María de Hostos (2012)*, fue en el pensamiento del patriota dominicano Gregorio Luperón, en su propuesta de la Liga de la Paz de 1875, de la cual formó parte Eugenio María de Hostos, de donde surgiría un año más adelante, en 1876, la "Liga de los Independientes", también organizada por Luperón. Indica que fue esta Liga, la fuente inspiradora de la propuesta hostosiana formulada el mismo día de la disolución de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano en 1898, al proponer la fundación de la "Liga de Patriotas".

Indica la Doctora Auffant Vázquez que estas propuestas organizativas eran "concepciones de agrupación de los pueblos antillanos y caribeños para defender de forma común las incipientes

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Lunes, 19 de Septiembre de 2016 22:13 -

conquistas independentistas y la lucha de los pueblos de Cuba y Puerto Rico por su plena soberanía frente al decadente imperio colonial español. Cuba aún estaba en armas. Puerto Rico buscaba la abolición de la esclavitud negra, alcanzada en 1873 como consecuencia de la lucha patriótica, condensada en el abortado Grito de Lares de 1868.”

Para ellos, la idea de la unidad de las Antillas en un todo político, no sólo fue el punto de partida de una visión integradora en la lucha contra la dominación española y por la independencia de Cuba, Dominicana y Puerto Rico; sino además, una necesidad apremiante para su futuro desarrollo económico, político y social como elemento nivelador entre Estados Unidos y América Latina.

Es ese “fiel de la balanza” del cual nos habla Hostos y Martí, el que en palabras del Dr. Marcos Reyes Dávila, al referirse a Hostos, señala “distingue y separa el norte anglosajón, el sur latino, y las antillas, punto medio, frontera de encuentro, de las dos grandes masas continentales”, representando así el punto de encuentro y punto de partida en la formulación de una propuesta que mantiene hoy día la misma vigencia de antes.

Permítanme, pues, dentro del marco de este convite de amigos aquí reunidos, presentarles la visión de Betances sobre la integración de las Antillas.

El principal estudioso puertorriqueño sobre la figura de Ramón Emeterio Betances, el Dr. Félix Ojeda Reyes, indica en su ensayo *Betances, Meriño, Luperón: profetas de la Antillanía*,

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Lunes, 19 de Septiembre de 2016 22:13 -

combatientes de nuestra libertad , que el Padre de la Patria puertorriqueña vivió "enamorado del proyecto confederativo antillano." Traza lo que llama "antillanismo militante" en Betances a principios de la década de 1860, definiéndolo como la "premisa estratégica más importante" de su pensamiento político.

Ya desde esta década encontraremos referencias en los escritos de Betances donde este puertorriqueño, hijo de padre dominicano, se refiere a la lucha iniciada por puertorriqueños y cubanos como al "porvenir de la República de las Antillas". Tal es la expresión contenida en su Proclama de 11 de abril de 1869.

En Betances, la lucha por la consecución de la independencia de Cuba y Puerto Rico eran también partes dentro de un todo. Se trata de una concepción presente tanto durante los años de desarrollo en Cuba de la Guerra Grande de 1868 a 1878, como aquella desarrollada al final del siglo, que el propio Martí describiera como la "guerra necesaria". Veamos.

Desde muy temprano, Betances avizoró el interés de Estados Unidos en la anexión de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. Así lo expresaba en su escrito publicado en París el 10 de abril de 1874 bajo el título de *Cuba Insurrecta*, donde expone:

"Bajo el punto de vista militar y político, se han invocado muchas razones con el objeto de demostrar la necesidad para los Estados Unidos —nunca para Cuba—, de la anexión de la Antilla: o, por mejor decir, y entendámoslo así de una vez, de las Antillas: Cuba, Santo

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Lunes, 19 de Septiembre de 2016 22:13 -

Domingo y Puerto Rico.”

Para Betances, en su reclamo de libertad para Puerto Rico, estaba implícito la necesidad de enfrentar los planes de anexión de Estados Unidos sobre las Antillas. Era necesario para evitarlo la fuerza que sumaba la unidad en la lucha de tales islas. Por eso, al referirse a la lucha que en esos momentos se libraba en Cuba, lo hacía con un llamado a “precipitar la independencia de Cuba para prepararla al brillante porvenir que la espera”. Ese porvenir no era otro que el ideario de las Antillas independientes.

En el ensayo publicado por el amigo y compañero Félix Ojeda Reyes, al cual ya hemos hecho referencia en estos breves comentarios, figura la referencia a una carta enviada por Betances a Lola Rodríguez de Tió el 28 de agosto de 1891. En ella Betances considera la utilización del territorio dominicano para allí crear “una base de apoyo en donde habrían de montarse las expediciones que liberarían a Cuba y Puerto Rico del coloniaje español”. La carta indica también, lo siguiente:

“Ah ¡si la Junta Revolucionaria de Nueva York...hubiera querido comprender mi plan! Hacer entrar á Sto. Domingo en la revolución i tener la bandera en el mar: sublevar luego á Pto. Rico i luchar las tres islas juntas...no! eso no es delirio; i todavía lo creo que si se hubiera hecho esa combinación tan fácil entonces hoi serían independientes las dos Antillas.”

Se desconoce si en algún momento este proyecto fue del conocimiento de Martí. No obstante,

durante los meses decisivos en la contienda cubana y muerto Martí tres años antes, Betances le advierte el 27 de mayo de 1898 a Tomás Estrada Palma lo siguiente:

“Me parece razonable pensar que la libertad de Cuba, sin la de Borinquen, no será más que media independencia, y esto por pocos años solamente.”

Más adelante, en otra carta de 23 de junio de 1898, Betances le recordaba:

“Como yo no he separado un solo día, la causa de Pto. Rico de la de Cuba-- y van ya cincuenta años (1848–1898) me parece que trabajar por una es trabajar por la otra; y me es difícil renunciar a este hermoso sueño.”

Consumada la entrada de Estados Unidos en la guerra librada por Cuba y España, en una entrevista a Betances, en la cual Luis Bonafoux señala sobre nuestro patriota ser quien “concibió e inició la idea de la Confederación de las Antillas”, el Padre de la Patria le manifiesta las siguientes palabras:

"...Cuba debe ser independiente, y en mi concepto, el porvenir de nuestros países está en la Confederación de las grandes Antillas, que pueden formar una nación marítima de 25 millones de habitantes. Yo he dicho que Lord Gladstone aprobaba la idea y que Inglaterra consentiría en hacer entrar en ella la isla de Jamaica. Si España hubiera querido, ya habría obrado en favor de esa solución, que le hubiese procurado grandes ventajas en toda América."

La unidad política de las Antillas en el pensamiento de Eugenio María de Hostos tienen también su base muy temprano en el desarrollo de sus ideas. Como estudiante en Madrid, Hostos postulaba la idea de una integración política entre España y sus ex colonias en América. Tanto en Betances como en Hostos, sin embargo, la idea de unidad política tiene en nuestro Archipiélago más elementos de una confederación para las Antillas, donde las identidades de cada una de éstas se mantenga, aunque en la formulación de la propuesta política y económica, por mencionar algunas de las más importantes instancias de integración, se concentren determinadas competencias delegadas dentro de un poder central estatal.

Dentro de la estructura de pensamiento de Hostos, sin embargo, a la vez que afirmaba su visión política de integración de las Antillas en un todo, también concebía la individualidad de la patria que le había tocado nacer.

Para Hostos, "patria", "nación" y "nacionalidad" no eran sinónimos, aunque iban de la mano. La primera la vincula con lo que él mismo denomina "punto de partida". En un plano ético, va de lo particular a lo universal y de lo universal a lo específico. En esta noción de patria también está presente el deber, el respeto del derecho humano, el acatamiento de la justicia universal; es el patriotismo de la libertad, el de la razón, el del progreso, en suma el del beneficio para la humanidad. La nación en Hostos constituye un concepto jurídico; y la nacionalidad una institución natural.

Tal noción de “patria” en Hostos, en alguna medida, empalma también con la noción del Apóstol cubano José Martí, cuando nos dice: “[P]atria es algo más que opresión, algo más que pedazos de terreno sin libertad y sin vida, algo más que derecho de posesión a la fuerza. Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas.” Es por esto que Martí nos indica que “los pueblos no se unen sino con lazos de fraternidad y amor.”

En Hostos, además, la formulación de la propuesta de una unidad de las Antillas dentro de un proyecto de Confederación Antillana, iba unida a un plan más ambicioso.

“Si las Antillas llegaran a su independencia en tiempo oportuno, en este gran tiempo en que vivimos, y logaran reconstituirse pronto y atrajera a su círculo de acción al istmo y las repúblicas centrales, tal vez quedaría eliminada para siempre una de las más formidables incógnitas del porvenir continental. Entonces, el Archipiélago y este pedazo de tierra que une los dos continentes del Nuevo Mundo, adquirirían por la navegación y el cambio aquella rápida fuerza que da la afluencia de los intereses universales hacia un centro.”

Hostos contemplaba que, de cara al futuro, “la parte del estado de Panamá que corresponde al istmo, las cinco repúblicas centrales y las tres Grandes Antillas, Cuba Santo Domingo, Puerto Rico, formarán una confederación de estados libres.”

La unidad de las Antillas, sigue siendo un ideal de futuro para nuestros pueblos.

IV: Ramón Emeterio Betances y la medicina

Betances, sin embargo, fue mucho más que un político. Betances también se desarrolló como un importante médico y científico en su tiempo. Como médico, nos dice mi querido amigo y compueblano el Dr. Eduardo Rodríguez Vázquez en su ensayo *Un médico distinguido en la historia de Puerto Rico*, Betances es "uno de esos hombres valientes, aguerridos, que lo ofrecen todo en aras de su patria y de la humanidad." Rodríguez Vázquez destaca de Betances su "devoción por los servicios médicos de excelencia y la dedicación con que atiende a sus pacientes". Su tesis doctoral por la cual recibe su grado como médico trató el tema de las causas del aborto. En referencia a ella nos indica el Dr. Rodríguez Vázquez:

"La disertación doctoral de Betances, sometida y aprobada en enero de 1855, trata sobre *Las causas del aborto*. Fue ese su primer trabajo científico reconocido y, aunque la microscopía y los estudios fisiológicos no estaban adelantados como a finales de la centuria, la tesis de nuestro doctor se apoya en observaciones clínicas y patológicas, de anatomía macroscópica más que microscópica."

Citando al Dr. Ángel Lugo Méndez, especialista en ginecología y obstetricia, indica que el

“trabajo de Betances es admirable, pues trae a colación problemas etiológicos, como son los factores infecciosos y nutricionales, defectos anatómicos de los órganos reproductivos, problemas emocionales y el factor edad. No habla por supuesto, de complicaciones endocrinológicas o de defectos del óvulo o del espermatozoide, porque tales elementos no se habían descubierto para su época.”

Contrario a la práctica actual de la profesión médica que propenden más hacia la especialización, el Dr. Rodríguez Vázquez nos indica que Betances practicó su profesión en varios campos de la medicina: obstetricia, oftalmología y técnicas quirúrgicas, tratamiento de condiciones médicas terapéuticas, urología, cólera, y salud pública y ginecología. Betances, además, publicó múltiples escritos producto del resultado de sus observaciones y estudios científicos.

En las *Obras Completas* de Betances, recopilada por los doctores Félix Ojeda Reyes y Paul Estrade, figura el Volumen 1, donde se recopilan sus los Escritos Médicos y Científicos. Solicitando de ustedes la paciencia, pero consciente de la importancia de documentar en esta ponencia la obra médico-científica de Betances recopilada hasta el presente, me permito mencionarla en su totalidad:

(1) Las causas del aborto, 1855;

(2) Osqueotomía, 1864;

(3) Revista Científica: Visitas entre sabios-oculística- los profesores Wecker y Snellen- dos nuevas operaciones, 1872:

(4) Oftalmología: Entropión complicado con pannus y dacriocistitis, 1873;

(5) El Sr. A. Llenas, 1874;

(6) Oculística, 1874;

(7) Curiosidades terapéuticas, 1874;

(8) El Dr. Dummont fue un hombre de bien, 1878;

(9) Manuel Ruiz Zorrilla. Notas médicas, 1879-1893;

(10) Expulsión de una tenia en una niña de cinco años con 6 centígramos de sulfato de peletierina, 1880;

(11) Arístides Chavier, Certificado Médico, 1886;

(12) Estrechez infranqueable. Urectomía interna por medio del uretrónomo con punta cortada, 1881;

(13) El cólera, Historia, medidas profilácticas, síntomas y tratamiento, 1890;

(14) El Dr. Hernández, 1891;

(15) Adaptación y anexionismo (Estudio de Historia Natural), 1891;

(16) La Salud pública, 1891;

(17) La salud pública, Viruelas y vacuna (i), 1891;

(18) La salud pública, Viruelas y vacunas (ii), 1891;

(19) La salud pública, Viruelas y vacunas (iii), 1891;

(20) La salud pública, Viruelas y vacunas (iv), 1891;

(21) La salud pública, Viruelas y vacunas (v), 1891;

(22) La salud pública, La leche, 1891;

(23) La salud pública. Congreso Internacional de Londres, 1891;

(24) La salud pública, 1892;

(25) Presentación del sistema Mier, 1893;

- (26) Aparato de aeración automática Mier-Betances, 1893;

- (27) La ginecología en América del Sur. Patología y Cirugía, 1893;

- (28) Los incendios, los bomberos y la higiene, 1895;

- (29) Para seguir el tratamiento. Carta al Dr. Esquerdo, 1895;

- (30) Leyenda y ciencia, 1895;

- (31) Certificado del Dr. R. E. Betances, 1897.

Debemos destacar que su estudio sobre el cólera de 1890 tuvo su origen en la investigación que sobre dicha enfermedad hizo seis años antes siendo la causa detonante de su investigación un nuevo brote de la enfermedad en diferentes países de América Latina. Nos dice el Dr. Rodríguez Vázquez que medidas para atender la enfermedad difundidas por Pasteur eran ya medidas que habían sido recomendadas por nuestro patriota. Así lo reconoce, indica, el también médico Eduardo Neumann Gandía en su libro *Benefactores y hombres notables de Puerto Rico*, publicado en 1899.

V. Conclusión

Pocos puertorriqueños desde el campo de la medicina han aportado tanto, no solo a la disciplina científica en la cual decidieron desarrollar sus estudios, sino también a las luchas emancipatorias de los desposeídos, incluyendo la lucha por la libertad de su patria chica, Puerto Rico y su patria grande, las Antillas.

Rendir homenaje a Ramón Emeterio Betances en este 148 Aniversario del Grito de Lares, es rendir homenaje al abolicionista, al republicano, al masón, al revolucionario, al médico y al científico. Es sobre todo una expresión de agradecimiento de un pueblo que aún lucha y se esfuerza por alcanzar su sueño anhelado: una patria libre y sin amos. Pero honrar a Betances es también un homenaje a la voluntad de un pueblo que se resiste a perecer, donde cada generación de sus hijos e hijas ha tenido la capacidad de recoger en sus manos el batón del compromiso social con la patria, que aún aguarda por la libertad plena. ¡Gloria al Padre de la Patria puertorriqueña!

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH

Lunes, 19 de Septiembre de 2016 22:13 -
